

Duran, 11 de mayo del 2018

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PHARMAX S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

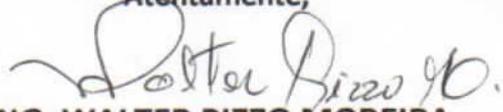
Yo, **ING. WALTER RIZO MOREIRA**, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PHARMAX S.A.**, concurre ante ustedes para presentarles mi informe sobre los Estados Financieros, anexos e informes, solicitados por ustedes y que lo hago de la siguiente forma:

1. Los estados financieros he podido auscultar que se han conformado de acuerdo a los principios Contables debidamente establecidos, así como también las Normas Internacionales de Información Financiera. (Niifs).
2. Durante el periodo económico del año 2017, el representante legal en el periodo de enero 1º. Al 15 de agosto del 2017, estuvo a cargo del señor Henry Adrián Huertas Alvarado, y del periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre del 2017 la responsabilidad legal, judicial y extrajudicial la tiene el señor NINO JOSE TANUS HOYOS, quien es el que firma los Estados Financieros.
3. Lo hace autorizado por la Junta de Accionista que se reunió el **11 de mayo del 2018**.
4. En su informe el **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PHARMAX S.A.**, dice ha realizado y sigue realizando todas las correcciones y la implantación de controles que permiten tener informes veraces de todo cuanto acontece de las actividades diarias de Pharmax S.A.
5. Todas las declaraciones, anexos y otros que deben ser presentados al SRI han sido presentados conforme los estipula el organismo de control. Igualmente los Estados financieros, informes y anexos al sido debidamente realizados y subidos a la página de la Superintendencia de Compañías.

Toda la documentación se encuentra día, como ser un ejemplo el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**, así como el **LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERAL DE ACCIONISTAS**, y el **LIBRO DE EXPEDIENTES**; así como los demás Registros de Control Contable Administrativo todo efectuado bajo las **Normas y Principio Contables**, así como la aplicación de las **NIIF'S**.

Hasta aquí mi informe de las labores que llevo a cabo mi representada en el año 2017.

Atentamente,



ING. WALTER RIZO MOREIRA
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PHARMAX S.A.